



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Presencia preventiva de eventos oficiales, cívicos, sociales, deportivos, religiosos masivos.				
DESCRIPCIÓN:				
Se hace acto de presencia por parte de los elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, para estar al pendiente ante cualquier incidente que pudiera suscitarse durante el evento, dando respuesta o auxilio inmediato. Se brinda la atención de primeros auxilios a personas que resultan lesionadas.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3ª fracción XXI Ter, 48 XII Bis, 81 y 81 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Ley General de Protección Civil. Reglamento Interior de Protección Civil y Bomberos. 161 al 165 del Bando Municipal de Temascalcingo 2019.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de que lo requieran.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal, donde se haga mención que solicitan elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos para realizar la cobertura, así como la fecha, hora y lugar.		SI	I	Reglamento Interior de Protección Civil y Bomberos.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal, donde se haga mención que solicitan elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos para realizar la cobertura, así como la fecha, hora y lugar.		SI	I	Reglamento Interior de Protección Civil y Bomberos.
2. Copia de la identificación del representante.		SI	I	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
1. Mismos que en personas jurídicas colectivas.		N/A	N/A	Reglamento Interior de Protección Civil y Bomberos.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles.	
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO
			TARJETA DE DÉBITO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Excepcionalmente cuando haya alguna emergencia que rebase nuestros recursos disponibles.			



(718) 126- 0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx



www.temascalcingo.gob.mx



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública.				Coordinación de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Héctor Arturo Segundo Careaga					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Agricultura			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas del día y los 365 días del año.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1261312		N/A	N/A	proteccioncivilybomberos007@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué se solicitan estas coberturas?						
RESPUESTA:	Para mantener la seguridad de la ciudadanía y estar al pendiente ante cualquier incidente que pudiera suscitarse durante cualquier evento.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Las coberturas se pueden solicitar a la hora que sea o hay un horario?						
RESPUESTA:	Si, ya que brindamos un servicio de 24 horas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Las instituciones también pueden solicitar la cobertura en el ingreso y egreso de alumnos?						
RESPUESTA:	Si, con un oficio solicitando el apoyo.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	23/07/2019.
Lic. Pedag. Vianey Lara Robledo Auxiliar Administrativo		Cnffe. Héctor Arturo Segundo Careaga Coordinador de Protección Civil y Bomberos			

**COORDINACIÓN  
DE PROTECCIÓN  
CIVIL Y BOMBEROS**

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx